

GESTIÓN DE DESASTRES

Biobío: Hay un funcionario de Senapred por cada 80 mil habitantes

Trabajadores se movilizan alegando sobrecarga laboral.

Anfusenapred acusa “crisis estructural” a nivel país y exige más personal de

cara al Presupuesto 2027. En la región, solo 20 profesionales deben coordinar

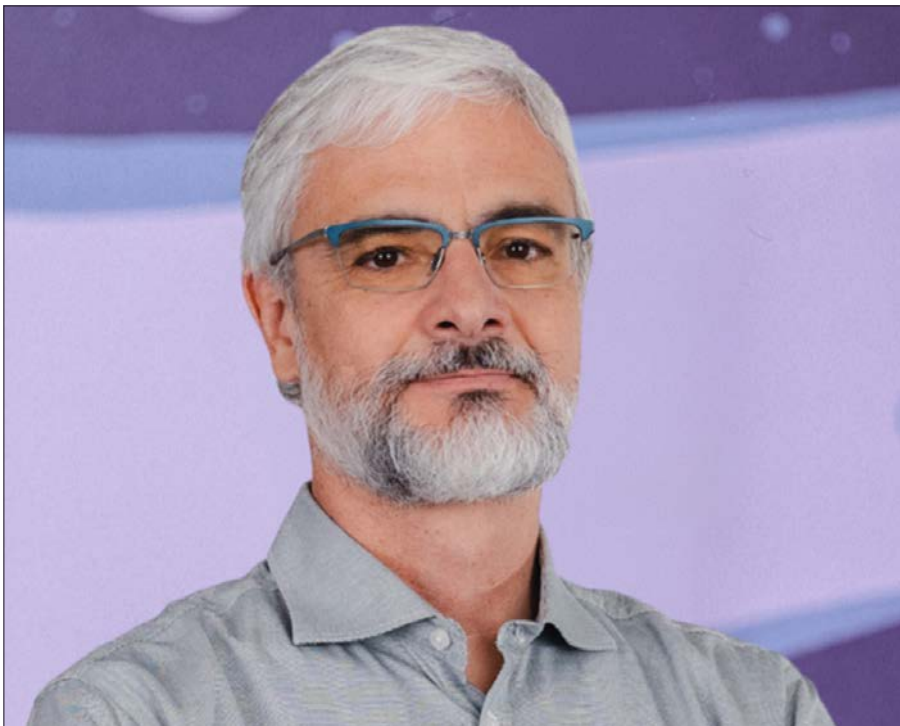
contingencias en toda la zona.

En la región, solo 20 profesionales

deben coordinar contingencias en toda la zona.

[POLÍTICA PÁG.4](#)

FOTOS: CEDIDAS



Dos académicos UdeC reciben reconocimiento por aportes al desarrollo de las ciencias del agua

[CIENCIA&SOCIEDAD PÁG.13](#)

Homicidio en Quilleco: Aseguran que imputado (58) advirtió intención de atentar contra Carabineros

[CIUDAD PÁG.11](#)



FOTO: CEDIDA

Penco: Fundo Coihueco comienza a recuperar su flora y fauna nativa tras la destrucción del megaincendio

[CIUDAD PÁG.8](#)

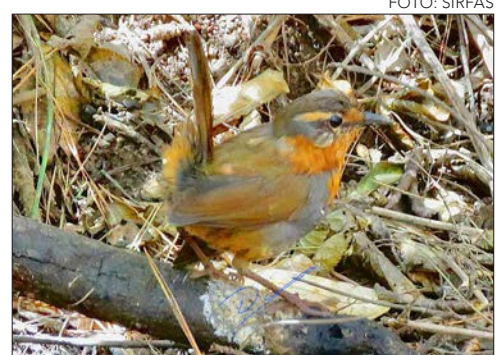


FOTO: SIRFAS

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

Durante septiembre, el costo de la vida en Chile experimentó un alza del 0,4%, según reportó este jueves el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Esto quiere decir que el IPC (Índice de Precios al Consumidor) aumentó, situando la inflación acumulada del año en un 4,0%. El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, remarcó que “la inflación y el IPC son una responsabilidad del Banco Central”. Esta declaración provocó debate en las redes sociales, sobre todo en la red social X.

JOSÉ MARTÍNEZ CHÁVEZ
@JOSMARTNEZCHVEZ

Totalmente irresponsable la declaración. El Banco Central puede subir la tasa, pero a riesgo de enfriar más la actividad y estancar todo. Ello requiere coordinación entre los actores y no entregar este peso al BC.

PATO CORSO
@PATOCORSO

Quiróz es responsable. Él decidió no utilizar el MEPCO. Generó una presión inflacionaria inmediata por el alza de precios de bienes y servicios. Aún recuerdo a ese señor que dijo que el “bencinazo” no le iba a afectar, porque no tenía auto, y aquí están las consecuencias. Recesión técnica.

CALDOR
@CALDOR_ELANTRO

La responsabilidad es de todos los actores de la economía. El BC tiene como instrumento para ello el manejo de la tasa de interés y el circulante, pero la influencia internacional con el alza del petróleo y la disminución de los beneficios sociales empujan los precios al alza.

CRISTIÁN
@CRPIRINOLI

Quiroz definitivamente no tiene las capacidades para Hacienda. Podrá funcionar en colusiones, pero Hacienda es el ministerio más complejo política y técnicamente. Y él no entiende nada de economía.

MATÍAS
@MAT_ARZP

¿Hay algo de lo que el ministro se hará responsable? Porque a estas alturas parece que él es solo un espectador y comentarista de una crisis económica de la que todos son culpables, excepto justo él.

ENFOQUE

El valor inmobiliario tras la nueva genética del arándano

Andrés Armstrong
Director Ejecutivo Comité Arándanos



La superficie de arándanos en la Región del Biobío es de aproximadamente 2.193 hectáreas, según los datos más recientes del Catastro Frutícola de CIREN (correspondiente a la temporada 2022-2023).

La proyección del Comité de Arándanos de Frutas de Chile de superar las 95 mil toneladas de exportación de fruta fresca para

la temporada 2026-27, impulsada por un notable alza del 39% en las variedades de recambio genético, es leída habitualmente como un

hito exclusivamente agroexportador. Sin embargo, para quienes analizamos el mercado del suelo, estas cifras revelan un fenómeno de fondo altamente relevante: la directa e innegable correlación entre la innovación productiva y la plusvalía del mercado inmobiliario agrícola y rural en Chile.

Desde la perspectiva inmobiliaria, la reconversión hacia nuevas variedades genéticas —que entregarán fruta más firme, de mejor condición y mayor valor en destinos exigentes como Europa o Estados Unidos— no representa únicamente un salto cuantitativo en envíos.

Significa una sustancial revalorización del activo tierra. Un predio agrícola que incorpora genética de vanguardia, infraestructura de riego eficiente y logística acelerada deja de ser un terreno de cultivo tradicional para transformarse en un activo inmobiliario de alta rentabilidad, bajo riesgo técnico y gran atractivo para fondos de inversión e inversionistas patri-

moniales.

Esta sofisticación del sector frutícola ejerce además un potente efecto dinamizador sobre los terrenos suburbanos y rurales de zonas clave del centro-sur del país. La demanda por suelo de alta aptitud agrícola, con acceso hídrico garantizado y conectividad vial expedita hacia centros de embalaje y puertos, eleva el valor por hectárea y cataliza el desarrollo de infraestructura de servicios, bodegaje y logística agroindustrial en su entorno inmediato.

El mercado inmobiliario rural contemporáneo ya no se valora únicamente por la superficie o la ubicación geográfica, sino por la capacidad del suelo para integrarse con éxito en las cadenas de valor globales. El desempeño del arándano chileno demuestra que cuando la innovación y la calidad llegan al campo, la tierra no solo rinde frutos: consolida su valor y asegura su atractivo de inversión a largo plazo.

Durante años, miles de familias han postergado la compra de una vivienda por dos barreras concretas: la dificultad de reunir el pie y la renta exigida para financiar el dividendo. En ese contexto, la posibilidad de acceder a créditos hipotecarios a 30 años y con un pie de 10%, contemplada en el proyecto que crea el Fondo Nacional para la Vivienda, representa una señal positiva.

La combinación entre FONAVI, el subsidio a la tasa hipotecaria y la garantía estatal puede ampliar el acceso al financiamiento. Un pie menor reduce el ahorro inicial requerido, mientras que una tasa subsidiada y un plazo más extenso pueden disminuir el dividendo y la renta necesaria para calificar. Además, elevar a 6.000 UF el valor máximo de las viviendas elegibles abre alternativas en comunas y segmentos que antes quedaban fuera.

Sin embargo, hay una distinción fundamental: acceso no es sinónimo de conveniencia. Que una institución esté dispuesta a prestar dinero no significa que cualquier propiedad sea una buena compra.

Antes de firmar, cada persona debe evaluar el costo total del crédito, su estabilidad laboral, el nivel de endeudamiento familiar, los seguros, los gastos asociados y la liquidez que conservará después de pagar el pie.

El plazo de 30 años permite distribuir la deuda y aliviar el flujo mensual, pero también aumenta el tiempo de exposición y los intereses acumulados. En una vivienda propia, ese costo sale directamente del presupuesto familiar. En una propiedad de inversión, en cambio, lo relevante es que el arriendo contribuya a financiar el dividendo y que la operación tenga sentido en términos de rentabilidad, vacancia y plusvalía.

También debemos cuestionar la idea de que poner siempre el mayor pie posible es más seguro. Destinar 20% o 30% por reflejo puede dejar al comprador sin un fondo de emergencia y limitar futuras oportunidades. La prudencia no consiste en inmovilizar todo el capital, sino en hacer la matemática y mantener un equilibrio entre deuda, dividendo y liquidez.

Hipotecarios a 30 años y pie de 10%: acceso no siempre significa conveniencia

Rodrigo Barrientos
experto inmobiliario



El plazo de 30 años permite distribuir la deuda y aliviar el flujo mensual, pero también aumenta el tiempo de exposición y los intereses acumulados.

Estas medidas pueden acercar la vivienda a muchas personas, pero no reemplazan una decisión informada. El mejor crédito no es necesariamente el que entrega

más dinero o el plazo más largo: es aquel que permite comprar una propiedad adecuada sin comprometer la estabilidad financiera futura.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Director: Vladimir Araya

Editor General: José Sepúlveda Ormeño

Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: @MediosUdeC

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

SLEP: La tijera fiscal en el aula

El debate en torno al Presupuesto 2027 ha dejado al descubierto una verdad incómoda sobre la educación pública en Chile: el avance de la desmunicipalización y la consolidación de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) están condicionados por la calculadora del Ministerio de Hacienda antes que por las necesidades pedagógicas de las comunidades escolares. La propuesta ingresada al Congreso Nacional de fijar tope máximos a las horas de contratación docente no es un mero ajuste técnico en la planilla de sueldos; es una señal de que el Estado busca equilibrar las cuentas públicas a costa del capital humano que sostiene las salas de clases.

En la Región del Biobío, el impacto de esta medida es tangible y preocupante. La reducción de más de 5.700 horas docentes autorizadas para los SLEP Andalién Costa y Puelche representa un recorte cercano al 3% respecto de 2026. Si bien desde el gobierno se argumenta de manera contable que una baja en el techo de horas no equivale automáticamente a despidos masivos ni a la cancelación de clases —dada la disparidad de contratos a tiempo parcial o jornadas completas—, la justificación oficial del ministro de Hacienda revela el trasfondo ideológico de la decisión. Ape- lar a la baja en la natalidad y



La Región del Biobío experimentará una reducción de más de 5.700 horas docentes ya autorizadas para los SLEP Andalién Costa y Puelche. Lo anterior representa un tijeretazo cercano al 3% respecto del presupuesto 2026.

a la concentración de la matrícula para exigir “eficiencia” fiscal es tratar a los establecimientos educacionales como centros de costo y no como espacios de transformación social.

El rechazo del Colegio de Profesores a este enfoque es atendible. La planificación educativa en los territorios debe regirse por los Planes Anuales de Educación Local (PAL), instrumentos contruidos sobre diagnósticos técnicos, sociales y pedagógicos propios de cada comuna y no por imposiciones presupuestarias lineales. Reducir la dotación docente bajo la premisa de la eficiencia de recursos arriesga debilitar la atención personalizada, los programas de integración y la calidad del aprendizaje en sectores históricamente vulnerables de las 15 comunas afectadas en el Biobío.

Chile no puede pretender modernizar su educación pública aplicando la misma lógica de recorte que prometió superar con la creación de los SLEP. Ajustar el presupuesto disminuyendo horas de aula es una respuesta simplista que traslada la crisis demográfica directamente a las espaldas del profesorado y de los estudiantes. Si la verdadera ambición del Estado es garantizar una educación pública digna y equitativa, las decisiones en materia educativa deben tomarse pensando en el aula y no únicamente en el balance fiscal.

CARTAS

Bachelet A

Señor Director:

Deseo felicitar sinceramente a su medio de comunicación, Canal TVU, por la excelente entrevista realizada recientemente a la ex Presidenta de Chile, Michelle Bachelet Jeria. En un panorama mediático donde suele predominar la inmediatez, el centralismo y la contingencia, este espacio destacó por su profundidad, rigor noticioso y altura de miras: con esto me refiero al pronunciamiento en un medio regional de abrir posibilidades a una futura candidatura presidencial y liderada por una mujer.

La conversación no sólo abordó temas clave de nuestra contingencia nacional, sino que también permitió una valiosa reflexión sobre el futuro de Chile desde la experiencia de quien lideró dos veces la nación. El tono respetuoso e inquisitivo de la entrevistadora propició que se profundizaran ideas complejas de forma accesible para toda la ciudadanía, lo cual constituye un aporte directo al debate público democrático.

Espacios de esta calidad editorial son fundamentales para elevar el nivel de la discusión en nuestro país. Reitero mis felicitaciones a TVU, Canal de la Universidad de Concepción, por un trabajo tan bien logrado y mejor transmitido, que golpeó a la cátedra nacional con repercusiones internacionales incluso.

Gloria del Carmen Quiroga Hernández

Bachelet B

Señor Director:

¿Puede Bachelet reordenar a la oposición? Qué está en juego más allá de una candidatura

Michelle Bachelet volvió al centro del debate político luego de dejar abierta la posibilidad de competir nuevamente por la Presidencia en 2029. Consultada sobre una eventual tercera postulación a La Moneda, la exmandataria respondió “yo creo que sí”, aunque sin confirmar una decisión electoral.

La señal llega semanas después de que pusiera fin a su carrera por la Secretaría General de Naciones Unidas, tras obtener un voto favorable, 11 en contra y tres “sin opinión”. Meses antes, el Gobierno de José Antonio Kast había retirado el respaldo de Chile, al considerar inviable su eventual éxito dadas las condiciones del proceso.

Guillermo Bustamante, analista político y director del Doctorado en Comunicación de la Universidad de los Andes (Uandes), pone el foco en las consecuencias que este nuevo escenario puede tener para la oposición. “Que Michelle Bachelet haya bajado su candidatura a la Secre-

ría General de la ONU podría traer como consecuencia que asuma un liderazgo mucho más directo de la oposición, intentando no solamente congregarse dentro de los partidos del sector, sino también fijar una ruta política mucho más consistente y unificada”, sostiene.

Bustamante extiende ese análisis al debate legislativo. “Esto podría traer, inclusive, unidad dentro de proyectos políticos y proyectos de ley, lo que podría significar que el gobierno de José Antonio Kast tuviese un único interlocutor con el cual negociar y que estuviese al frente de un sector político relevante dentro del país”, agrega.

NOTA DE LA REDACCIÓN:

Las declaraciones de la Presidenta Bachelet fueron esgrimidas en el programa “De la Región al Mundo”, conducido por la doctora en derecho internacional, Paulina Astroza Suárez, programa transmitido en exclusiva por el canal de televisión TVU de la Universidad de Concepción.

Trabajar después de los 60

Señor Director:

Octubre es el mes de las personas mayores, pero la imagen que asociamos a quienes superan los 60 años no coincide con la realidad. Muchos tienen hijos en el colegio, estudian o proyectan diez o quince años más de vida laboral.

El mercado laboral, sin embargo, opera con esquemas de décadas atrás. El 88% de los head hunters califica como baja o muy baja la disponibilidad de empleos para mayores de 55 años. Y no es falta de voluntad: entre los 60 y 64 años, quienes buscan empleo activamente pasaron de 2,1% a 4% entre 2010 y 2024. Cuando llega el desempleo, la salida tiende a ser definitiva, entre 2019 y 2025 la búsqueda promedio subió de 10 a casi 12 meses y el desempleo de larga duración, de 24% a 30%.

Por esto es tan importante la nueva Ley Integral de Personas Mayores, que entra en vigor en junio de 2027, ya que incorpora un contrato con bandas horarias o libre elección de horario y protecciones contra la discriminación por edad. Este es un avance concreto, porque reconoce que trabajar a los 60 años puede exigir otras formas de organizar el tiempo. Los meses que restan para que esta Ley comience a regir, son una ventana para que las organizaciones ajusten sus procesos. Ahora bien, la barrera es también cultural, y normar no basta. Hay que mostrar, de forma constante, que la vejez que imaginamos no es la que existe.

Octavio Vergara / Mercedes Rico



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“ Se mantiene la continuidad operacional y el cumplimiento de las actividades y funciones, con el equipo regional desarrollando normalmente sus labores de monitoreo y coordinación ante emergencias. ”
Senapred Biobío.

GESTIÓN DE DESASTRES

Un funcionario cada 80 mil habitantes en Biobío: trabajadores de Senapred se movilizan por sobrecarga ante emergencias

Aníbal Torres Durán
 anibal.torres@diarioconcepcion.cl

En medio de manifestaciones públicas a nivel nacional y en regiones, los trabajadores agrupados en la Asociación Nacional de Funcionarios y Funcionarias del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Anfusenapred) denunciaron una “crisis estructural” caracterizada por sobrecarga laboral, falta de personal y turnos extenuantes.

Según manifestaron desde la directiva del gremio, encabezada por su presidente Marcos Dinamarca, las Unidades de Alerta Temprana (UAT) y las direcciones regionales enfrentan regímenes críticos que, durante emergencias, se extienden hasta por 48 horas continuas, sumado a un sistema de “turno a llamado” permanente durante sus días de descanso.

Biobío

Un reflejo claro de este escenario ocurre en la Región del Biobío, donde la dotación local de Senapred es de tan sólo 20 funcionarios, de acuerdo a datos entregados en sus plataformas. Este acotado equipo enfrenta la exigencia de coordinar la gestión del riesgo en 33 comunas que históricamente están expuestas a amenazas recurrentes como incendios forestales de gran escala, sistemas frontales y remociones en masa.

Desde las dependencias regionales ubicadas en Concepción, el personal no solo debe sostener la operatividad permanente de la UAT las 24 horas del día, sino también brindar asesoría técnica continua, revisar y validar los Planes Comunales de Gestión del Riesgo de Desastres y articular los Comités de Gestión del Riesgo (Cogrid) en zonas de alta vulnerabilidad territorial como Santa Juana, Tomé, Nacimiento y Arauco.

Para graficar la cobertura de los funcionarios en la región, las cifras indican que existen 0,6 funcionarios por comuna, considerando que son 33 las que componen Biobío.

Esto también se puede leer como un funcionario por cada 1.201 km

Anfusenapred acusa “crisis estructural” a nivel país y exige más personal de cara al Presupuesto 2027. En la región, solo 20 profesionales deben coordinar contingencias en toda la zona.



FOTO: /CC

2, tomando en cuenta la superficie total de 23 mil 890 km² de la Región; o bien un funcionario cada 80 mil 653 habitantes, tomando como base los 1.613.059 habitantes de Biobío, según los resultados oficiales del Censo 2024 del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Demandas

A nivel general, desde Anfusenapred detallaron que la institución cuenta actualmente con una dotación de 501 funcionarios a nivel nacional, cifra insuficiente para cumplir con el mandato legal asignado. De acuerdo a sus cálculos, se requiere una planta de entre 750 y 800 trabajadores para cubrir la prevención, la respuesta operativa y el acompañamiento a las municipalidades.

A través de un comunicado, la organización sostuvo que el país ha dejado de enfrentar emergencias aisladas para lidiar con una sucesión de incendios forestales, inundaciones, sequías y temperaturas extremas.

En ese contexto, recalcaron que el personal debe responder simultáneamente a eventos en desarrollo mientras se prepara para los siguientes: actualmente aún se gestionan los efectos de los sistemas frontales de julio y agosto, al tiempo que se trabaja anticipadamente para la próxima temporada de incendios.

La asociación advirtió además que la sobrecarga obliga a desviar personal desde áreas clave como preparación y mitigación hacia labores de respuesta, lo que debilita la función preventiva del Estado y compromete la oportunidad y calidad de las alertas tempranas.

Mirada al Presupuesto 2027

Las movilizaciones, que han incluido manifestaciones fuera de las dependencias regionales, buscan visibilizar el problema de cara al debate sobre el Presupuesto del Sector Público en el Congreso para el 2027.

Los funcionarios exigen constituir mesas de trabajo efectivas con el Mi-

nisterio del Interior y la Dirección de Presupuestos (Dipres) para asegurar el financiamiento de nuevos cargos permanentes, mejores asignaciones de turno e incentivos salariales que garanticen una cobertura adecuada ante catástrofes climáticas.

Senapred

Consultados por Diario Concepción, desde Senapred señalaron que la movilización correspondió a una instancia impulsada por la asociación de funcionarios y “ha sido abordada desde el primer momento por la Dirección Nacional, constituyéndose una mesa de trabajo con la organización gremial”.

Asimismo, garantizaron que en la Región del Biobío “se mantiene la continuidad operacional y el cumplimiento de las actividades y funciones, con el equipo regional desarrollando normalmente sus labores de monitoreo y coordinación ante emergencias”, añadiendo que las demandas planteadas se están abordando a nivel nacional en las instancias correspondientes.

Anef

La Anfusenapred es una asociación respaldada por la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (Anef). En ese marco, Lorena Lobos, presidenta regional de Anef, se refirió a las demandas de los funcionarios del servicio, en específico a la cantidad de personal y afirmó que evidentemente “hay una apuesta insuficiente para una región que se ve afectada permanentemente por distintas catástrofes climáticas u otras que condicionan, por supuesto, una respuesta eficaz y eficiente respecto de esta materia”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
 contacto@diarioconcepcion.cl

Política

TRAS ENTREVISTA EN TVU

“Algunos ya están pensando en la próxima elección”: Presidente Kast por eventual candidatura de Bachelet

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

El Presidente José Antonio Kast abordó de manera sutil el nuevo escenario político configurado tras las recientes declaraciones de la expresidenta Michelle Bachelet, quien abrió la puerta a una eventual tercera candidatura por La Moneda.

Vale recordar que, las declaraciones de la ex-mandataria se dieron en el marco del estreno de la nueva temporada del programa “De la Región al Mundo” de TVU, canal de la Universidad de Concepción, conducido por la académica Paulina Astroza.

Sin mencionar directamente a la ex jefa de Estado, el Mandatario aprovechó su intervención en el Encuentro Empresarial del Sur (EESUR 2026) para aludir a quienes ya están proyectando la próxima carrera electoral.

“Esta ansiedad que se da en temas presupuestarios también se da en temas políticos. Y algunos ya están pensando en la próxima elección”, señaló la máxima autoridad del país ante los asistentes al evento.

En ese mismo contexto, el Mandatario hizo una reflexión personal sobre las contiendas electorales, manifestando: “Yo decía: ‘La tercera la venida’, y aquí estoy”.

La crítica

Si bien el Jefe de Estado sostuvo que es positivo y legítimo que existan diferentes figuras de autoridad en el país, emplazó a analizar los resultados de las medidas implementadas durante los últimos mandatos. “Es muy bueno para un país tener



FOTO: PRESIDENCIA

El Mandatario abordó el tema durante el EESUR 2026 y llamó a evaluar el impacto de las reformas impulsadas hace 12 años en el país.

buenos liderazgos; lo que sí hay que dejar asentado siempre es si las políticas públicas que se llevaron adelante en las décadas anteriores fueron las correctas o no las correctas”, afirmó.

Para profundizar en su punto, el Presidente apuntó directamente a los cambios estructurales impulsados hace exactamente 12 años (periodo que coincide con el inicio del segundo gobierno de Bachelet) cuestionando sus resultados actuales.

“¿Qué pasó hace 12 años con la reforma tributaria? Evaluémoslo. ¿Qué pasó hace 12 años con la reforma laboral en sus inicios? ¿Qué pasó hace 12 años con la reforma educacional que hoy día nos tiene ocupados? ¿Qué pasó con nuestras fronteras hace 12 años?”, concluyó el Mandatario.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

CONSTRUCTORA SALFA

SAN PEDRO DE LA PAZ MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 90/2002

1.- Autorízase a la Empresa Constructora Salfa S.A. RUT 93,659,000-4 para efectuar corte de tránsito correspondiente a las obras “CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y AGUAS SERVIDAS, DEL PROYECTO BRISAS DE SAN PEDRO III”, en la siguiente calle:

Calle 2 Norte entre Avenida Par Vial Las Torres y calle Barlovento

Lo anterior, por un periodo de 15 días a contar del día siguiente a finalizar la Publicación de un extracto del Decreto por parte de la empresa Constructora Salfa S.A.

2.- Se tomarán las medidas para realizar los trabajos con total seguridad, salvaguardando la integridad física de transeúntes y vehículos, de acuerdo al Decreto N° 90/2022 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, medidas que serán de cargo del solicitante, debiendo ser adecuadamente señalizados conforme lo indica el Manual de Señalización de Tránsito.

3.- Establécese que todos los elementos públicos o privados tales como áreas verdes, platabandas, bandejones, calzadas, aceras, antejardines y similares, paraderos, señales que resulten afectados por los trabajos, deberán reponerse a su condición original en el plazo que determine la Dirección de Obras Municipales, la Dirección de Tránsito y/o la Dirección de Aseo y Ornato.

4.- En caso del incumplimiento de lo establecido en el presente Decreto, el Municipio Ordenará la inmediata Paralización de los trabajos, sin perjuicio de la ejecución de las reposiciones establecidas.

5.- Los trabajos deberán ejecutarse tomando las medidas necesarias para permitir el acceso de los residentes a las calles afectadas y en caso de emergencia, se deberá facilitar el acceso de vehículos tales como ambulancias y carro de bomberos y dejar vía libre, en forma inmediata, para el desplazamiento de los mismos o que las condiciones del tránsito, así lo requiera.

6.-La Constructora Salfa .S.A , deberá publicar por 3 días hábiles un extracto del Decreto en un periódico de circulación regional, antes del inicio de las obras.

7.- Será responsabilidad del solicitante realizar las coordinaciones perimetrales, con Carabineros de Chile y Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil, para el apoyo en la realización de la actividad.

8.- El presente Decreto, válido en original, deberá ser presentado a Carabineros y a los inspectores municipales, si así lo requiriese.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE

RENZO RIFFO LILLO
SECRETARIO MUNICIPALIDAD

JUAN PABLO SPOERER BRITO
ALCALDE

DISTINTAS COMUNAS

Biobío: refuerzan equipos y medidas de prevención de incendios a la espera de Plan de Acción Regional

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

Cortafuegos, despeje de vegetación, simulacros fijados y trabajo con comunidades forman parte del despliegue que los municipios del Biobío alistan para la inminente temporada de incendios forestales.

Florida, por ejemplo, ya incrementó su capacidad para ejecutar cortafuegos y corredores preventivos.

En diálogo con Diario Concepción, su alcalde, Rodrigo Montero, explicó que las horas disponibles de maquinaria arrendada aumentaron de 200 a 350, principalmente para intervenir sectores urbanos, mientras que en las zonas rurales el trabajo se articula mediante la Red de Prevención y la coordinación con Conaf.

También detalló que la comuna mantiene coordinación con 35 sectores: 22 vinculados a la Red de Prevención, 11 asociados a Arauco y otros dos directamente con el municipio. El objetivo es ampliar la cobertura de las medidas preventivas antes del periodo de mayor riesgo.

Sin embargo, parte de las intervenciones con maquinaria todavía depende de las condiciones de la vegetación. Montero explicó que se busca evitar despejes mientras el pasto permanece verde. “Si nosotros hacemos un cortafuego ahora y está todo verde, en dos meses más va a estar nuevamente lleno de pasto”, señaló.

La comuna ya tiene, en tanto, fecha para un ejercicio práctico. Este sábado 10 de octubre se realizará un simulacro en el sector rural de Manco y El Naranjo, una zona fuertemente afectada durante los incendios de 2017. Participarán Bomberos, Arauco, Conaf, Carabineros, el municipio, equipos de seguridad, la Red de Prevención y dirigentes vecinales.

Penco incorporó 43 trabajadores para labores preparativas y Florida aumentó de 200 a 350 las horas de maquinaria. En paralelo, Conaf prepara un plan que definirá recursos para la temporada 2026-2027.

FOTO: LIZARDO MARTINEZ



Montero también adelantó que el municipio estudia crear una Dirección de Riesgo y Desastre. La propuesta será presentada al concejo municipal el 21 de octubre y, de ser aprobada, podría comenzar a funcionar en noviembre.

Despliegue en Penco y exigencia a privados

En Penco, el municipio ya comenzó a ejecutar parte de las medidas definidas junto a Conaf. De acuerdo con el alcalde Rodrigo Vera, la comuna cuenta con un plan estratégico que permitió identificar puntos críticos y establecer coordinaciones con empresas privadas, las que fueron notificadas formalmente para ejecutar acciones durante los próximos 30 días.

“Nosotros teníamos un plan estratégico para identificar los puntos, nos coordinamos y notificamos mediante oficio a las empresas privadas”, señaló Vera. El jefe comunal advirtió que, si estas no cumplen con acciones de cortafuegos, mitigación o cierre de sectores, el municipio podría recurrir a tribunales para exigirlos.

La discusión coincide con el avance de la Ley de Incendios en el Congreso, cuya Comisión Mixta despachó este miércoles el proyecto y rechazó compensar a privados que incumplan medidas preventivas como la construcción de cortafuegos. La iniciativa ahora deberá ser votada por ambas cámaras.

A estas gestiones se suma el despliegue de 43 personas destinadas a labores preventivas mediante el Programa de Emergencia de Empleo. Los trabajadores cumplen jornadas de 21 horas semanales y permanecerán en estas funciones hasta diciembre, con labores coordinadas por Conaf.

La intervención considera sectores como Santa Rosa y San Jorge, La Greda, Mantahue, Lomas de Peumo, Villa Los Aromos y Los Avellanos, Penco Chico, Condominio San Alfonso, Villa Vista Sur, Villa Belén y el centro de Penco.

Penco también prepara un simulacro de incendio forestal, aunque todavía no existe una fecha definida. Vera explicó que la intención es coordinarlo con empresas y comunidades durante los próximos días, dependiendo de las condiciones meteorológicas,

cas, con especial atención en las rutas de conectividad que podrían ser utilizadas durante una emergencia.

El alcalde, además, planteó reforzar la coordinación entre comunas. “Cualquier evento que ocurra en Penco, Tomé o Florida puede afectar a las tres”, sostuvo, proponiendo avanzar en una mesa de prevención que permita coordinar respuestas ante emergencias que puedan traspasar los límites comunales.

Coordinaciones pendientes

En Concepción, parte de las acciones informadas previamente por el municipio todavía se encuentra en proceso de coordinación, entre ellas el trabajo preventivo con Conaf y otros actores para intervenir puntos críticos y fortalecer la preparación ante eventuales incendios.

De ese modo, el municipio también mantiene pendiente la reprogramación del simulacro de evacuación que había sido suspendido a fines de septiembre, producto de una emergencia ocurrida durante esa semana.

Desde el municipio precisaron que dicho ejercicio corresponde a una medida de preparación municipal junto a vecinos y otros actores locales, por lo que su realización no depende de una coordinación con Conaf.

Definición de recursos

Este escenario se desarrolla mientras todavía no está cerrado el marco regional de acción para la próxima temporada. Y para dimensionarlo, Diario Concepción consultó a Conaf por el estado de preparación de la región para el periodo 2026-2027.

Desde la corporación señalaron que el Plan de Acción Regional todavía se encuentra en elaboración y que sus principales definiciones, incluido el presupuesto, serán dadas a conocer durante su lanzamiento oficial, previsto preliminarmente para la última semana de octubre.

Sin embargo, aunque aún no existe un desglose regional, el contexto presupuestario nacional está contenido en la propuesta del Proyecto de Ley de

Presupuestos 2027, propuesto por el ejecutivo, y actualmente en tramitación legislativa.

La iniciativa contempla \$43.222 millones para el fortalecimiento de las temporadas de incendios 2026-2027 y 2027-2028, en una propuesta que considera, entre otras capacidades, el despliegue nacional de medios aéreos y recursos para reforzar el combate de incendios.

En términos generales, se contempla para Conaf un presupuesto de \$263.532 millones, un 17,5% superior al de 2026. Dentro de esa cifra, el Programa de Manejo del Fuego concentra \$179.008 millones y considera 291 brigadas para el combate de incendios en zonas urbanas, periurbanas y rurales.

La propuesta también contempla una disponibilidad nacional de 76 aeronaves —70 arrendadas y seis propias—, además de recursos para un helicóptero semipesado con capacidad de combate aéreo nocturno.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciudad

Montserrat Serra Cárdenas.
contacto@diarioconcepcion.cl

A nueve meses de los incendios forestales que afectaron a Penco y el sector de Lirquén durante enero, el Fundo Coihueco comienza a mostrar señales de recuperación. En las zonas que fueron alcanzadas por el fuego han vuelto a crecer hierbas y arbustos, mientras distintos árboles nativos han comenzado a rebrotar desde sus bases y copas.

Sin embargo, el proceso todavía es lento. A través del monitoreo del sector, Pablo Fuentes, especialista en botánica, integrante del Sistema de Respuesta para Fauna Silvestre (Sirfas) y de la comisión de gestión ambiental de Parque para Penco, han podido observar que la vegetación anual ya se encuentra establecida en distintos puntos y que algunas especies incluso comenzaron a florecer.

“A las pocas semanas de ocurrido el incendio, distintas especies de hierbas comenzaron a cubrir el suelo erosionado. Posteriormente, comenzaron a rebrotar (desde la base y las copas) varias especies de árboles”, explicó Fuentes.

Entre las especies observadas se encuentran litre, boldo, hualle, huillipatagua, pitao y queule. Estas últimas tres especies se encuentran bajo categoría de amenaza.

Asimismo, los brotes de especies exóticas e invasoras también se activaron, como el eucalipto. También la retamilla y la zarzamora, que dejan miles de semillas en el suelo y requieren de espacios abiertos para germinar y establecerse.

Pablo Fuentes indicó que, en un momento, el suelo estuvo invadido de pequeñas plantas de retamilla. Sin embargo, las interacciones ecológicas han mantenido a raya este crecimiento invasivo.

“En relación al bosque nativo, si bien muchos árboles se quemaron, siguen en pie, algunos con abundantes rebrotes. Esto es muy relevante, ya que las copas siguen generando sombra y por lo tanto, evitan o reducen la probabilidad de que especies exóticas puedan invadir el bosque”, contó Fuentes.

El especialista catalogó esto como esperanzador, ya que está comenzando la sucesión ecológica, un proceso natural de recuperación de los ecosistemas que favorece a la biodiversidad en general, incluyendo a la fauna silvestre.

Más de 50 especies registradas

La recuperación también se ha podido observar en la fauna. Josefine Veloso, médica veterinaria especialista en manejo de fauna silvestre comentó que, mediante cámaras trampa y observaciones directas, se han registrado más de 50 especies de vertebrados que



FOTOS: SIRFAS

EN OBSERVACIÓN ESPECIES COMO LITRE, BOLDO Y HUALLE

Penco: Fundo Coihueco comienza a recuperar su flora y fauna nativa tras la destrucción del megaincendio

El monitoreo realizado ha registrado más de 50 especies de vertebrados y el rebrote de árboles nativos.

Especialistas llaman a proteger los sectores que sobrevivieron al fuego ante una nueva temporada de siniestros forestales.

continúan utilizando el área afectada por el incendio.

El registro considera 32 especies de aves, 13 mamíferos, tres reptiles y tres anfibios. Entre los animales identificados se encuentran el monito del monte de Pancho, ratón oliváceo, degú del matorral, gato güiña, zorro culpeo y pudú.

La especialista indicó que también han sido observadas especies como la ranita de hojarasca, ranita moteada, lagartija esbelta y lagartija de Schröder.

“Los registros hasta ahora dan cuenta de la presencia de fauna nativa que sigue ocupando el área siniestrada, principalmente asociada a parches remanentes de vegetación no quemada, la que podría estar proporcionando refugio y alimento”, explicó Veloso.

Ambos especialistas indicaron que la detección temprana de especies que se desplazan poco, como anfibios, reptiles y pequeños mamíferos, resulta relevante. Y es que plantea la posibilidad de que algunos individuos hayan logrado sobrevivir dentro del área afectada,

en lugar de haber llegado posteriormente desde otros sectores.

“En los últimos meses hemos logrado registrar especies de mayor movilidad en el área como gato güiña y pudú, sin embargo, estos registros todavía no permiten afirmar que exista un proceso de recolonización”, contaron Veloso y Fuentes.

Prevención y protección

Desde Sirfas y Parque para Penco destacaron la urgencia de fortalecer las medidas de prevención y protección de zonas como el Fundo Coihueco, especialmente evitando nuevas fuentes de incendio y reduciendo la acumulación de material combustible en lugares estratégicos.

También es fundamental mantener y proteger los remanentes verdes de vegetación nativa, que funcionan como refugios y núcleos desde los cuales puede continuar la recuperación de la fauna silvestre y la propagación de flora nativa.

“Consideramos de especial preocupación las especies con problemas de conservación y las espe-

cialistas de hábitat, que necesitan condiciones específicas en el ambiente para vivir, como la cobertura vegetal, humedad o temperatura, y que pueden tardar varios años en recuperarse después de un incendio, como es el caso de los anfibios”, explicaron los especialistas.

Un ejemplo que comentaron es el monito del monte de Pancho, que necesita de vegetación nativa que proporcione su alimento durante los meses de verano, período en que ocurren más incendios y en el que debe acumular reservas energéticas para hibernar.

Asimismo, el aguilucho de cola rojiza, rapaz forestal en Peligro según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN), que necesita bosques maduros para nidificar y reproducirse, y que ha sido registrada en el Parque para Penco, lo que despierta el interés de los expertos considerando las pocas parejas reproductivas reportadas a nivel mundial.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

PREMIO DESIDERIO GONZÁLEZ MEDINA

Lotería Concepción premia a académico del EULA y a Coalivi por su aporte a la ciencia y la inclusión

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

En el marco de la conmemoración de sus 105 años de historia, Lotería de Concepción entregó este jueves el Premio Desiderio González Medina 2026, reconocimiento que este año distinguió al académico e investigador del Centro de Ciencias Ambientales EULA-Chile de la Universidad de Concepción, Roberto Urrutia, por su aporte a la ciencia, y a la Corporación de Ayuda al Limitado Visual (Coalivi), por su contribución a la sociedad.

La ceremonia, realizada en las dependencias de Lotería, reunió a autoridades universitarias, representantes del mundo político, colaboradores e invitados, y puso en el centro a dos trayectorias vinculadas al conocimiento y al trabajo por la inclusión.

Un premio con historia

El galardón lleva el nombre de Desiderio González Medina, quien dirigió Lotería durante 27 años y tuvo un papel clave en su consolidación como una fuente de beneficencia para la Universidad de Concepción.

El gerente general de la entidad, Mario Parada, recordó que los orígenes de ambas instituciones están estrechamente vinculados, pues la necesidad de contar con ingresos permanentes para sostener el proyecto universitario impulsó la creación de un sistema de sorteos, cuya primera versión se realizó el 8 de octubre de 1921.

“Dar sin esperar recompensas” fue una de las frases atribuidas al exdirector que Parada utilizó para resumir el espíritu que, a su juicio, ha acompañado a Lotería durante su trayectoria.

Pero el aniversario también sirvió para abordar los desafíos actuales de la institución. Parada puso especial énfasis en la defensa del juego legal frente a las plataformas de apuestas online, recordando las acciones judiciales impulsadas por Lotería para conseguir el bloqueo de sitios que operan sin autorización.

Dentro de dicho contexto, reiteró la disposición de Lotería a colaborar en la regulación que actualmente se discute en el Congreso.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

El reconocimiento evocó los principios que siguen marcando a la institución, en una jornada que analizó por los desafíos actuales en innovación, sostenibilidad y regulación de los juegos de azar.

Distinción a la ciencia y el desarrollo

En la categoría de Aporte a la Ciencia, el reconocimiento recayó en Roberto Urrutia, investigador y académico de la Facultad de Ciencias Ambientales y del Centro EULA-Chile de la UdeC.

“Esto es una sorpresa, pero también un honor, haber recibido este premio que reconoce la contribución que modestamente nosotros hemos realizado o personalmente realizado al desarrollo científico de la Universidad de Concepción”, señaló Urrutia.

Su trabajo científico también se cruza con uno de los desafíos que Lotería destacó durante la ceremonia: la sostenibilidad. En ese sentido, Urrutia relevó que “somos la primera facultad en tener paneles fotovoltaicos que nos permiten ser sustentables desde el punto de vista de la generación de energía”, explicó.

El académico sostuvo que esta

preocupación forma parte de una orientación más amplia del EULA, donde, según planteó, las actividades y el desarrollo científico buscan avanzar en mayor armonía con el medio ambiente.

46 años de inclusión

La segunda distinción fue para Coalivi, organización privada sin fines de lucro fundada en 1980 para entregar oportunidades de educación, salud y rehabilitación a personas con discapacidad visual en la zona centro-sur del país.

Su presidente de directorio, Francisco Fernández Argandoña, recibió el reconocimiento y repasó parte de la trayectoria de una institución que actualmente trabaja en diagnóstico y tratamiento oftalmológico, educación, rehabilitación e inclusión laboral de personas con baja visión y ceguera.

Fernández explicó que Coalivi nació frente a una realidad en que muchas personas quedaban fuera de la

educación, el trabajo, el deporte y la vida comunitaria. No por sus capacidades, sino por las barreras existentes en su entorno.

Sin embargo, el dirigente destacó que el premio no solo reconoce a la institución, sino también a los equipos que sostienen su trabajo cotidiano. “Lo que hoy recibimos también es de ellos, de los 55 funcionarios que trabajan por el bienestar de otros”, afirmó.

Cooperación institucional

Asimismo, durante la ceremonia, la rectora de la Universidad de Concepción, Jacqueline Sepúlveda, destacó la relación histórica entre Lotería y la casa de estudios y el papel de las distintas generaciones que han permitido mantener vigente a la institución.

“Las instituciones que perduran son aquellas que saben reconocer de dónde vienen, pero que al mismo tiempo tienen la capacidad de mirar hacia adelante”, señaló.

En esa misma línea, Parada sostuvo que los reconocimientos entregados este año representan el compromiso de sus destinatarios con la excelencia y el bien común, valores que Lotería busca vincular con su propósito institucional.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Mirada Biobío

EL APOORTE DE LOTERÍA A LA CIUDAD EN SUS 105 AÑOS



Lotería de Concepción entregó el Premio Desiderio González Medina 2026. En esta edición, el galardón distinguió al académico e investigador del Centro de Ciencias Ambientales EULA-Chile de la Universidad de Concepción, Roberto Urrutia, por su relevante aporte a la ciencia, y a la Corporación de Ayuda al Limitado Visual (Coalivi), por su constante contribución a la sociedad.

Encabezada por la Rectora Jacqueline Sepulveda, la ceremonia, realizada en las dependencias de Lotería, reunió a autoridades universitarias, representantes del mundo político, colaboradores e invitados especiales, poniendo en el centro el valor del conocimiento y el compromiso con la inclusión social.

Un premio con historia

El galardón rinde homenaje a Desiderio González Medina, quien dirigió Lotería durante 27 años y desempeñó un papel clave en su consolidación como pilar fundamental de financiamiento y beneficencia para la Universidad de Concepción y la comunidad. El reconocimiento reafirma el compromiso histórico de la institución con el desarrollo académico, científico y social de la región.



MATÍAS RUIZ, PATRICIO BRIONES, RONALD RUF Y MARIO PARADA



MAXIMILIANO FIGUEROA, FERNANDO VENEGAS Y MARIO QUEZADA



IVÁN DE LA RIVERA, GUACOLDA VARGAS Y MATÍAS RUIZ.



MARIO PARADA, GERENTE GENERAL



ROBERTO URRUTIA, HUGO SALGADO Y MAURICIO AGUAYO



TITO JARA, JUAN CARLOS ALISTE Y JORGE FUENTEALBA



RONALD RUF, ROLANDO HERNÁNDEZ Y CLAUDIO ROA

Ciudad

SE DIO A CONOCER EN LA FORMALIZACIÓN

Homicidio en Quilleco: Aseguran que imputado advirtió intención de atentar contra Carabineros

En prisión preventiva quedó el hombre de 58 años investigado por el crimen de Jaime Urrea durante un procedimiento por VIF.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La medida cautelar de prisión preventiva y un plazo de 4 meses de investigación dictó el Tribunal de Garantía de Los Ángeles para el imputado por el asesinato del suboficial mayor (póstumo) de Carabineros, Jaime Urrea.

Es que tras conocer los antecedentes del caso y la dinámica de los hechos, el tribunal acogió la solicitud del Ministerio Público en contra de Mauricio Humberto Cerda Albornoz, de 58 años, a quien la Fiscalía comunicó cargos por el crimen en contra del policía quien sufrió un disparo en la zona de su cuello por medio de una escopeta.

Dinámica

De acuerdo a los primeros antecedentes, alrededor de las 23:10 horas del domingo 4 de octubre, Carabineros llegó hasta un domicilio de Quilleco debido a un llamado por violencia psicológica, en medio de un episodio de violencia intrafamiliar (VIF).

“Tras ingresar al inmueble, conversaron con Mauricio Humberto Cerda Albornoz, que estaba encerrado en un dormitorio. De improviso, el imputado abrió la puerta, salió de la habitación y disparó su escopeta en contra del policía Jaime Ariel Urrea Burgos, causándole una herida penetrante torácica que le provocó la muerte momentos después, pese a recibir atención médica”, dio a conocer el Poder Judicial.

La magistrada Claudia Aguilera entregó detalles de los hechos ocurridos. Informó que Urrea Burgos asistió dos veces a un llamado por VIF junto a dos funcionarios más y fue en la segunda instancia en que habría sucedido el homicidio.

“Si bien el imputado cuenta con irreproachable conducta anterior,

al momento de los hechos no se encontraba afectado en modo alguno por algún estado alterado de conciencia, es decir, no estaba bajo los efectos del alcohol”.

Aguilera explicó que otro hecho que a juicio del tribunal es tremendamente gravoso es que “tras efectuar el disparo que terminó con la vida del sargento Urrea, el imputado intentó nuevamente arremeter contra carabineros, intentando recargar la escopeta con la que le habría dado muerte para afectar de alguna manera también a los otros funcionarios policiales y eventualmente a algún miembro de la familia”.

La calificante de alevosía y el audio clave

Por su parte, el fiscal jefe de Los Ángeles, Carlos Díaz, entregó mayores antecedentes sobre la dinámica del crimen y las pruebas expuestas ante el tribunal, revelando que se logró acreditar una agravante clave en el actuar de Cerda Albornoz: la alevosía.

Pero además de eso, durante la audiencia se ventiló un dato clave: el imputado habría advertido, previo a la llegada de los efectivos a su hogar, que estaba dispuesto a matar a algún policía si es que estos se constituían.

“Dentro de los antecedentes que la Fiscalía presentó, se encuentra un audio del propio imputado grabado durante la tarde por los familiares de este, en el cual este se pronunciaba en términos despectivos respecto del personal de Carabineros, haciendo presente de que si llegaban, él los iba a matar. Cuestión que en definitiva cumplió”, detalló el persecutor.

Lo anterior también fue expresado por la magistrada, quien relató que “además habría manifestado previamente su desprecio frente a la posibilidad de presencia



FOTO: CEDIDA

policial en su domicilio, anunciando a su propia familia la posibilidad de accionar en contra de los carabineros si es que estos concurrían ante el llamado”.

“El Tribunal entendió que con los antecedentes que nosotros presentamos estaba sobradamente acreditado que aquí efectivamente ocurrió un delito de homicidio a un funcionario de Carabineros en servicio activo y además (...) entendió que podría concurrir la calificante de la alevosía, y ello porque los policías no tuvieron ninguna posibilidad de defenderse”, detalló Díaz, argumentando que los efectivos “esperaban encontrarse con una persona que eventualmente iba a estar un poco enojada, pero evidentemente no que iba a hacer uso de un arma de fuego”.

Según Díaz, en la primera visita por violencia psicológica, la cónyuge se rehusó a denunciar, por lo que los uniformados adoptaron el procedimiento de oficio dando cuenta al Juzgado de Familia local. Posteriormente, un segundo llamado, esta vez realizado por uno de los hijos, motivó el retorno de la patrulla cerca de las 23:00 horas.

Fue en ese momento cuando los

familiares permitieron el ingreso de los uniformados. Tras una interacción a través de la puerta cerrada del dormitorio, “el imputado toma su arma de fuego tipo escopeta, abre sorpresivamente la puerta y prácticamente a quemarropa, dispara el arma en contra del sargento Urrea, impactándole a la altura de la clavícula derecha, provocando prácticamente de inmediato su fallecimiento”, relató el fiscal.

Díaz añadió un detalle sobre la reacción policial que se desconocía hasta la audiencia: tras el disparo mortal, los uniformados acompañantes “hicieron uso de sus armas de servicio, (pero) no provocaron ninguna lesión al imputado”. En ese instante, Cerda Albornoz intentó cargar nuevamente su escopeta de tiro único, momento en que el personal policial se abalanzó sobre él, logrando reducirlo y esposarlo.

Entre el contundente material probatorio expuesto por el Ministerio Público, también estuvo el informe de autopsia, pruebas balísticas y testimonios.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTO: CEDIDA



Corte de Apelaciones de Concepción inicia revisión de 382 solicitudes de libertad condicional

La Comisión de Libertad Condicional de la Corte de Apelaciones de Concepción inició la revisión de 382 solicitudes presentadas por internos e internas, las cuales fueron previamente propuestas por los tribunales de conducta de las diversas unidades penales de la jurisdicción.

Esta instancia, que corresponde a la segunda sesión del año inició este lunes y extenderá su trabajo hasta el jueves 15 de octubre, es presidida por la ministra Antonella Farfarello Galletti.

El equipo está integrado, además, por la jueza del Tribunal de

Juicio Oral en lo Penal (TOP) Cristina Campos Andaur; el juez del Juzgado de Garantía de Concepción, Lohan León Espinoza; el magistrado del TOP de Cañete, José Cánovas Fuentes; y el magistrado del Juzgado de Garantía de Talcahuano, Felipe Vega Letelier.

Durante estas jornadas, los integrantes de la comisión deberán analizar detalladamente la procedencia de cada petición.

El detalle

Según el desglose por recinto, se revisarán 234 solicitudes del

Complejo Penitenciario Biobío, 38 del Centro de Educación y Trabajo (CET) Concepción, 12 del CET Cañete, 26 del Centro de Detención Preventiva (CDP) Mulchén, 27 del CDP Yumbel, 25 del CDP Arauco y 20 del CDP Lebu.

Cabe recordar que los criterios de evaluación son estrictos.

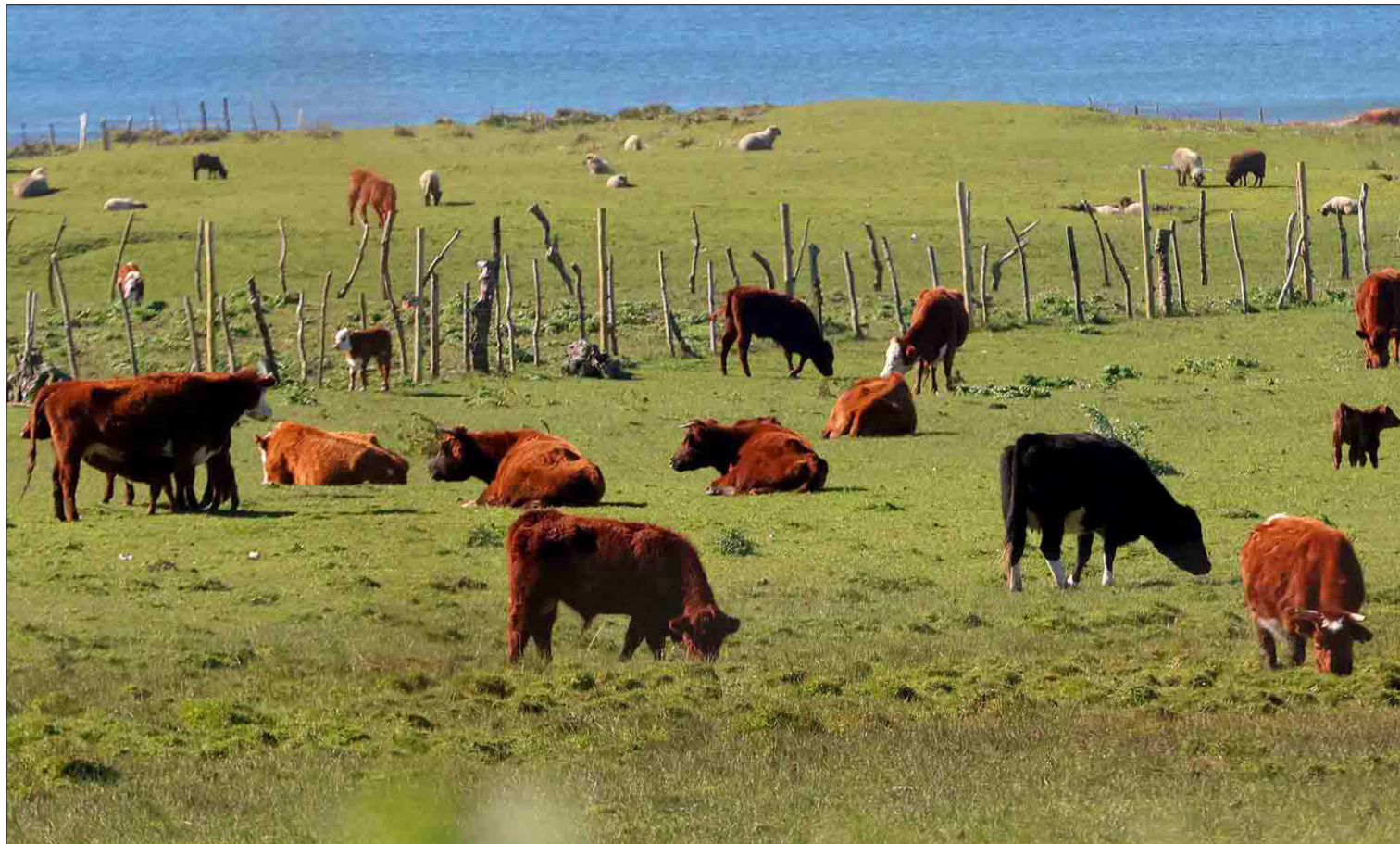
Como antecedente, al concluir la primera sesión efectuada en abril de este año, la Comisión acogió 58 de las 361 solicitudes presentadas, lo que implicó un rechazo del 83,37% del total de las peticiones.

José Sepúlveda Ormeño
contacto@diarioconcepcion.cl

JUNTO A GREMIOS, POLICÍAS Y EMPRESAS TECNOLÓGICAS

¿Delitos rurales a la deriva?: Ministro Martín Arrau encabezará seminario en Los Ángeles

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



En Los Ángeles se realizará un seminario que expondrá la brecha entre la seguridad urbana y las urgencias del campo, azotado por el abigeato y el robo de cobre, insumos y maquinaria.

El evento se realizará este viernes 9 de octubre en el recinto Socabio de la comuna angelina donde se albergará la primera Expo y Seminario sobre Delitos Rurales. La jornada, gratuita y abierta de 09:00 a 17:00 horas, contará con la presencia del ministro de Seguridad Pública, Martín Arrau, junto a gremios, policías y empresas tecnológicas.

En esa línea, el presidente de Socabio, José Miguel Stegmeier, relevó la labor del nuevo Observatorio de Delitos Rurales para canalizar denuncias y hacer seguimiento judicial, mientras que el experto Jorge Contreras Blumel criticó que la agenda contra el crimen organizado se concentre casi exclusivamente en áreas urbanas.

Desde la gestión local, el alcalde de Tucapel, Jaime Veloso, abordó las precarias condiciones de las comunas aisladas: “La seguridad rural no puede seguir siendo la hermana menor de la seguridad urbana. En Tucapel tenemos una realidad concreta muy similar a muchas comunidades rurales. Nuestros caminos no tienen iluminación y en muchos sectores prácticamente no existe conectividad y eso genera vulnerabilidad. Por eso tenemos que hacer algo distinto: una política nacional de seguridad rural”.

Por su parte el diputado por el Distrito 21 e integrante de la comisión de Seguridad Pública de la Cámara Baja, Patricio Pinilla, cuestionó la falta de datos ciertos en el campo: “Existen muy pocas estadísticas confiables respecto de lo que realmente ocurre

El evento se realizará este viernes 9 de octubre en el recinto Socabio de la comuna angelina.

en el sector rural. A nivel urbano existe la encuesta ENUSC que es la encuesta nacional urbana de seguridad ciudadana, pero esta modalidad no se aplica en el mundo rural. Tampoco aborda la situación en comunas con alta ruralidad”.

Para responder a estos desafíos, la feria exhibirá tecnologías

diseñadas para zonas complejas, como drones de patrullaje autónomo, cámaras con independencia energética y sistemas de monitoreo perimetral, acompañados de demostraciones en terreno para los asistentes.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia&Sociedad

“El Premio Andrés Benítez muestra que las investigaciones que he realizado son valoradas por actores relevantes del ámbito de la gestión de recursos hídricos y la política pública”.
Óscar Link, académico de la Facultad de Ingeniería UdeC.

“Óscar Parra deja una huella profunda en la ciencia ambiental chilena y, particularmente, en el conocimiento y conservación de nuestros ecosistemas acuáticos”.
Ricardo Barra, exdirector del Centro Eula-Chile y académico Facultad de Ciencias Ambientales.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

El aporte de la Universidad de Concepción (UdeC) al desarrollo del conocimiento en ciencias del agua, de la mano del trabajo de investigadores, fue reconocido con la entrega de premios a dos académicos en la reciente asamblea de Conaphi-Chile, Comité Nacional para el Programa Hidrológico Intergubernamental en Chile de la Unesco, organismo asesor del Estado en materia de recursos hídricos.

El doctor Óscar Link, académico de la Facultad de Ingeniería, recibió el Premio Andrés Benítez Giron como investigador destacado 2026; y se dio un homenaje póstumo al doctor Óscar Parra, profesor emérito de la UdeC, fundador y primer director del Centro Eula-Chile adscrito a la Facultad de Ciencias Ambientales, quien falleció en julio de 2026.

Investigador destacado

El Premio Andrés Benítez Giron, que se entrega anualmente, destaca la trayectoria y aportes en la gestión sostenible del agua y los recursos hídricos, y otras áreas afines del Programa Hidrológico Internacional de la Unesco.

Óscar Link, profesor titular del Departamento de Ingeniería Civil, investiga en el campo de la ingeniería de ríos y desarrollo hidroeléctrico, con trabajos que apuntan a objetivos como diseño de obras de paso para peces nativos chilenos y sedimentación de embalses.

“Recibir el Premio Andrés Benítez me alegra mucho, porque muestra que las investigaciones que he realizado son valoradas por actores relevantes del ámbito de la gestión de recursos hídricos y la política pública”, manifiesta el académico.

En sus investigaciones recientes, destaca un proyecto Fondecyt sobre la socavación de puentes en ríos de montaña que finalizó en 2025.

Ahora está iniciando un Fondecyt relacionado con la degradación que afecta a casi todos los ríos del centro sur del país, principalmente por las extracciones de áridos (arena y grava). “Hay mucho trabajo por desarrollar en esa línea”, sostiene.

Recientemente también culminó un proyecto Anillo de investigación interdisciplinaria para abordar la sociohidrología de inundaciones. Hoy, varios integrantes del equipo, incluyendo a Link, son investigadores del Centro de Investigación para la Gestión Integrada

CONTRIBUCIONES EN GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS HÍDRICOS

Dos académicos UdeC reciben reconocimiento por aportes al desarrollo de las ciencias del agua

El Comité Nacional para el Programa Hidrológico Intergubernamental de la Unesco dio el Premio como investigador destacado 2026 a Óscar Link, académico de Ingeniería, y un homenaje póstumo a Óscar Parra, fundador y primer director del Centro Eula-Chile.

del Riesgo de Desastres, Resiliencia y Recuperación (Cigiden R+).

“Actualmente, se están juntando las visiones desde la hidrología sobre la amenaza que generan las crecidas de los ríos con la vulnerabilidad de las personas que estudian los científicos sociales para mejorar la gestión del riesgo”, resalta.

Homenaje a Óscar Parra

Los años de trabajo y aportes invaluables que dejó Óscar Parra tuvieron una distinción especial en la asamblea de Conaphi-Chile 2026.

“El reconocimiento póstumo al doctor Óscar Parra es un justo homenaje a un científico que fue pionero en el estudio de los eco-

sistemas acuáticos en Chile, y que contribuyó decisivamente a posicionar estos temas en la agenda científica y ambiental del país. Su legado no está solo en su impacto científico, también en las instituciones y personas que ayudó a formar”, destaca el doctor Ricardo Barra, académico de la Facultad de Ciencias Ambientales y exdirector del Centro Eula-Chile por dos periodos, el más reciente de 2020 a abril de 2026.

Barra trabajó muchos años con el profesor Parra y fue testigo protagónico de sus aportes en investigación, formación de nuevas generaciones y protección de los recursos hídricos, tras unirse en 1989 como estudiante doctoral al proyecto que en 1990 se transformó en el Centro Eula-Chile, el primero dedicado de forma exclusiva a estudios ambientales en el país y hoy referente en la materia.

Desde allí declara que “Óscar Parra deja una huella profunda en la ciencia ambiental chilena y, particularmente, en el conocimiento y conservación de nuestros ecosistemas acuáticos. A los que nos correspondió sucederlo no nos queda más que agradecer sus enseñanzas y empuje para posicionar a las ciencias ambientales en la Región y el país”.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA

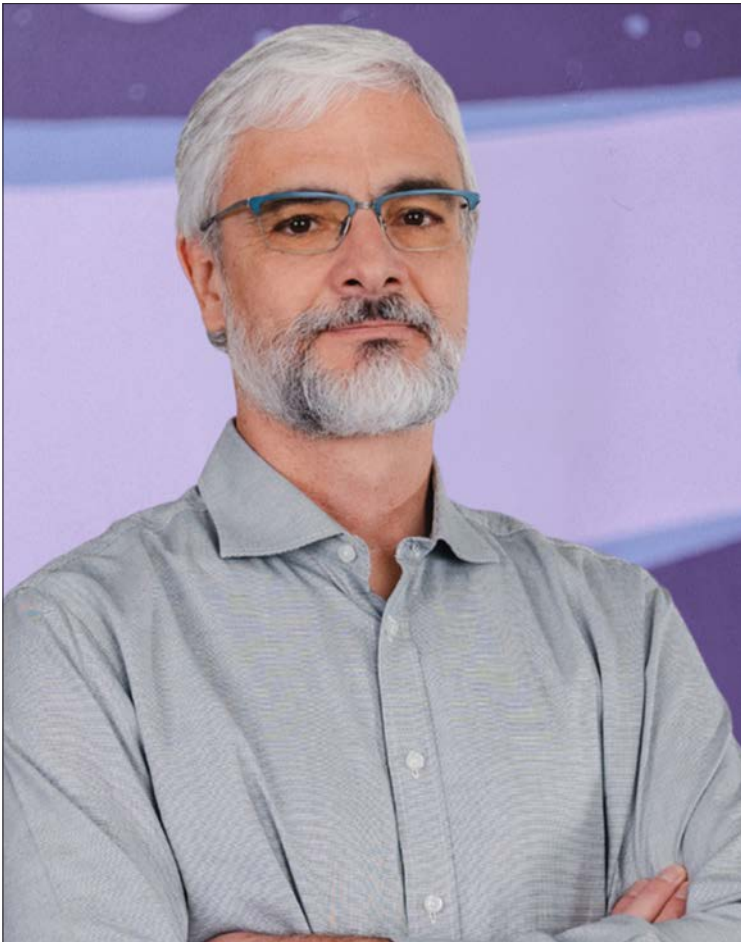


FOTO: CEDIDA



Ciencia & Sociedad

Tomás Henríquez Arévalo
contacto@diarioconcepcion.cl

A lo largo del tiempo, los astrónomos han estudiado el Cosmos utilizando instrumentos telescópicos de rayos X. Pese a esto, un estudio acaba de exponer la existencia de un conjunto de objetos potentes que hasta el momento han permanecido invisibles, no por su distancia, porque emiten ondas difíciles de detectar con las herramientas actuales.

Investigadores de la Universidad de Alabama descubrieron 84 misteriosos cuerpos celestes en las cercanías de nuestra galaxia, la Vía Láctea, hallazgo publicado en la revista británica Nature Astronomy.

Las fuentes desprenden cientos de miles de veces la energía de nuestro Sol, siendo por poco indetectables para nuestros telescopios vigentes debido a lo sensible de las ondas emitidas. La observación fue verificada en el mismo lugar y en instantes diferentes por el observatorio XMM-Newton.

Las implicancias del hallazgo son abordadas por el astrónomo Ronald Mennickent Cid, académico del Departamento de Astronomía de la Universidad de Concepción (UdeC).

Misteriosos objetos

Estos astros han pasado inadvertidos porque liberan un tipo de radiación que está entre dos tipos de onda, por lo que han sido denominados hipersuaves.

Mennickent detalla respecto a esta denominación: “cuando su emisión de luz alcanza el máximo en la región del ultravioleta extremo y casi no emite en rayos X”. Y destaca que el término “describe el espectro observado, no un único mecanismo físico”.

Aquellos sistemas emiten una gran energía que libera rayos ultravioleta que son absorbidos por los gases estelares antes de llegar a nuestros telescopios, explica.

Dicho material también es atrapado por enanas blancas, las cuales calientan e ionizan estos elementos debido a que “la materia circundante puede ser extensa y estar gravitacio-

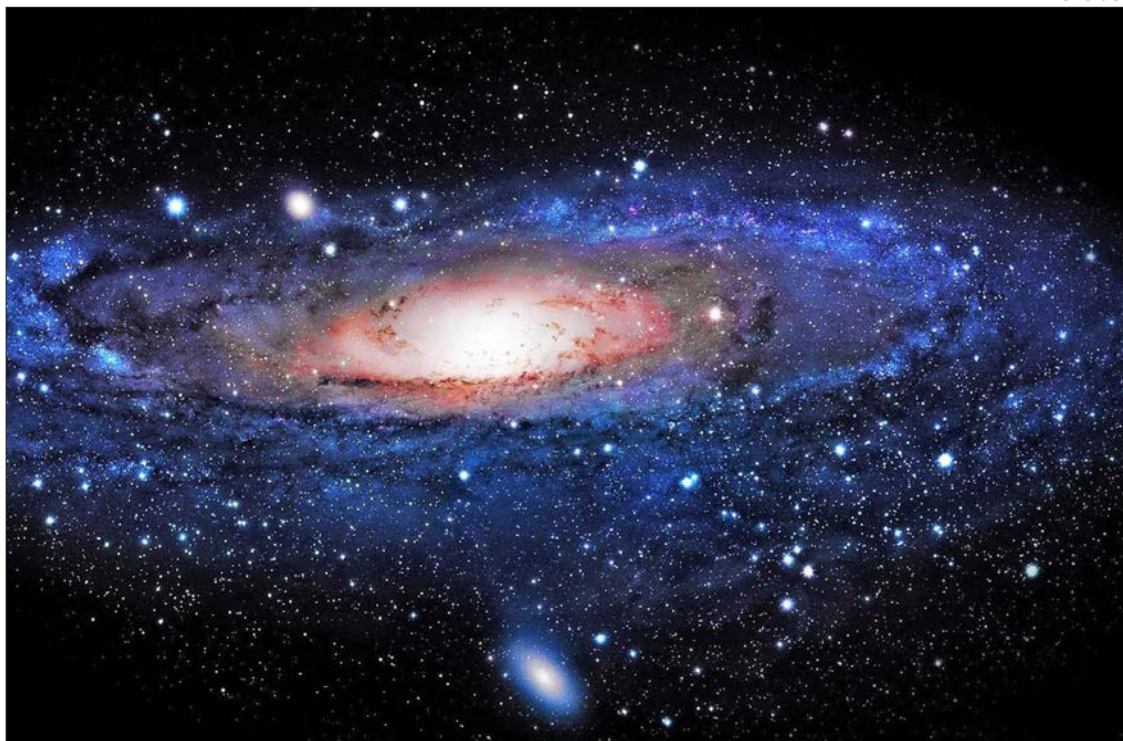


FOTO: /CC

HALLAZGO DIFUNDIDO EN NATURE ASTRONOMY

Hito astronómico: descubren 84 señales misteriosas de objetos cerca de la Vía Láctea

“Demuestra una población oculta importante”, afirma el astrónomo y académico UdeC Ronald Mennickent sobre el descubrimiento que sorprende a la astronomía mundial, de cuerpos que superan la energía emanada por nuestro Sol y podrían cambiar la manera en que se entiende la evolución del Universo.

nalmente atrapada”. Y la facultad de extraer los electrones de los átomos forma silenciosamente procesos fundamentales como la creación de nuevas estrellas.

El descubrimiento

El hallazgo modifica la visión y el entendimiento que se tiene del Cosmos.

Según el astrónomo “no cambia los modelos físicos establecidos para binarias tradicionales. Sin embargo, permite darnos cuenta de que existe una población de binarias emisoras de radiación ultravioleta extrema que no había sido detectada por nuestros satélites diseñados para captar emisores de rayos X”.

Al respecto, afirma que dicha muestra depende en gran medida de la sensibilidad instrumental y enfatiza que la revelación “demuestra una población oculta importante” en las cercanías de la Vía Láctea.

Potencial rol de Chile

Para resolver las incógnitas tras estas fuentes de energía, las avanzadas infraestructuras astronómicas situadas en Chile adquieren un rol protagónico. Mennickent sostiene que el contexto “abre la posibilidad de realizar programas de investigación de cooperación global, que permitan identificar objetos similares a los ya detectados, usando observaciones en múltiples bandas espectrales”.

Aun cuando los telescopios ubicados en el país no son capaces de visualizar el espectro ultravioleta extremo, sostiene que los instrumentos instalados “pueden distinguir post-novas, enanas blancas que acrecientan material sobre sus superficies y sistemas con agujeros negros”.

Así, la labor organizada entre los vanguardistas observatorios chilenos e instalaciones espaciales como XMM-Newton es vital a la hora de describir la naturaleza de estos fenómenos, lo que convierte al país en el centro definitivo del futuro de la astronomía en el mundo.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Día de la Salud Mental: UdeC realizará jornada de actualización sobre trauma psíquico

En el marco del Día Mundial de la Salud Mental, que se conmemora anualmente cada 10 de octubre, en la Universidad de Concepción (UdeC) realizará una actividad académica de difusión del conocimiento abierta al público este viernes 9 de octubre.

La Jornada sobre Actualización en Trauma Psíquico es coorganizada por el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental, el Programa de Neurociencia, Psiquiatría y



FOTO: /CC

Salud Mental (Nepsam) y el Doctorado en Salud Mental de la UdeC.

La jornada

La jornada contará con la participación de diversos especialistas como expositores para tratar distintos temas, moderados por la psicóloga y académica UdeC Kristin Schmidt.

La psiquiatra Patricia Rubí, académica UdeC, aborda-

rá “Tratamientos biológicos del trauma: un análisis crítico”. “Intervenciones psicológicas breves para el trauma” será la exposición del psicólogo Felipe García, académico UdeC.

Y el psiquiatra Félix Bacigalupo, académico de la Pontificia Universidad Católica de Chile, expondrá sobre “Trauma, cerebro y recuperación: de las huellas de la experiencia al cambio terapéutico”.

La actividad se realizará en el Auditorio Virginio Gómez de Anatomía desde las 10 a las 12 horas, y para participar se requiere inscripción previa disponible desde el enlace <https://n9.cl/6ijl4>.

Economía & Negocios

“ La Región del Biobío es una región que tiene alrededor de 2.000 trabajadores portuarios, pero solamente tiene 100 trabajadores portuarios certificados. ”
Iván Montes, vocero de la Mesa por la Defensa del Empleo y la Industria Regional.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



COINCIDE CON ESCENARIO DE DESEMPLEO

Industria 5.0 en Biobío: Advierten urgente necesidad de certificar y reentrenar a trabajadores del sector

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

En un contexto de continuas alzas en la tasa de desocupación regional (10,7%) y de la informalidad (27,9%), según cifras del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), cobra especial relevancia el Estudio de Profundización de Ocupaciones (POC 2026), elaborado por el Observatorio Laboral Biobío.

El director del Observatorio y académico de la Universidad del Bío-Bío (UBB), Luis Méndez, explicó que esta área de investigación complementa instrumentos como la Encuesta Nacional de Empleo (ENADEL) o los informes mensuales del Ter-

Estudio del Observatorio Laboral y la UBB analiza la sustitución de tareas por automatización. Mesa por la Defensa del Empleo urge avanzar en sello regional de competencias.

mómetro Laboral que elabora la entidad especializada.

“Esta vez profundizamos en ocupaciones ligadas al sector de industrias manufactureras. La investigación utiliza técnicas cuantitativas y cualitativas para indagar en actividades que están cambiando su perfil ocupacional debido al avance tecnológico en las empresas de la región y el país”, señaló Méndez.

Entre las ocupaciones

analizadas destacan los operadores de máquinas de acabado de metales, auxiliares administrativos industriales y operadores de instalaciones para la preparación de papel y pasta celulosa.

Motor económico en transición

El estudio ratifica la condición estratégica y el dinamismo histórico de la manufactura en Biobío, man-

teniéndose como el principal motor del Producto Interno Bruto (PIB) regional con un aporte del 19,3%. No obstante, el informe advierte que el sector atraviesa un punto de inflexión crítico, caracterizado por el tránsito desde la Industria 4.0 hacia modelos integrativos y regenerativos de la Industria 5.0.

Al respecto, Méndez precisó que “el sector industrial sigue liderando la economía

regional a pesar de su reconversión. Para mantenerse vigente, debe continuar adaptándose a tecnologías como la robótica, la inteligencia artificial y el internet de las cosas. Un segmento importante de la industria se encuentra en transición desde sistemas manuales hacia la automatización en tiempo real y el análisis estratégico de datos”.

Actualización de competencias en ChileValora

La versión 2026 del estudio busca producir información clave para actualizar y fortalecer los perfiles de certificación de competencias de ChileValora, asociados al Organismo Sectorial de Competencias Laborales (OSCL) de Manufactura. Cabe destacar que este sector encabeza la participación productiva regional (19,3%), seguido por los servicios personales (18,4%).

La investigación se centró en dos perfiles existentes y en el levantamiento de antecedentes para un perfil emergente, acordados con el OSCL. Ambos perfiles pertenecen a subsectores clave: el metalmecánico y el de producción de papel y derivados forestales. El informe enfatiza la relevancia histórica del rubro en la zona, dada su alta participación en la matriz productiva, su vocación exportadora y su capacidad de encadenamiento con otros sectores.

Transformaciones y desafíos del sector

Entre los resultados del estudio resaltan aspectos como las principales transformaciones, tendencias y desafíos del sector de las manufacturas en la Región.

En el ámbito de las transformaciones se muestran cuatro elementos observados como sistemas ciberfísicos e interconectividad donde se plantea una migración hacia sistemas híbridos donde la producción física converge con el análisis digital en tiempo real mediante el Internet de las Cosas (IoT) y la computación en la nube.

En cuanto a simulación

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

avanzada el sector investigado presenta la adopción de “gemelos digitales” (réplicas virtuales) para el monitoreo predictivo, pruebas integradas automatizadas y optimización de recursos sin detener las líneas físicas y en el área de la automatización y robótica, se exhibe una evolución de líneas tradicionales a celdas de manufactura flexibles potenciadas por robótica colaborativa (cobots), visión artificial y manufactura aditiva (impresión 3D).

En cuarto lugar, está la reconfiguración del empleo donde existe una transformación en la sustitución y desplazamiento de tareas físicas y cognitivas repetitivas debido a la Inteligencia Artificial (IA) y la Automatización Robótica de Procesos (RPA).

En lo relativo a los desafíos del sector en el documento se lee que existe una brecha estructural en adopción e integración de tecnologías entre Pymes y grandes empresas (e industrias multinacionales). Además, hay un desajuste de habilidades y brechas generacionales en competencias digitales avanzadas.

Respecto a las recomendaciones de política pública, el estudio apunta a una transformación del modelo de capacitación desde uno basado en cursos genéricos a uno de alta intensidad tecnológica, enfocando la capacitación en competencias digitales avanzadas.

También sugiere fortalecer instancias tripartitas de participación dentro de un marco de gobernanza para abordar desafíos que tienen empresas y trabajadores; actualizar y potenciar mallas y contenidos curriculares de formación técnico profesional y un financiamiento de laboratorios de manufactura avanzada, que permitan al sector mantenerse a la vanguardia de la producción industrial.

La visión de los trabajadores

Por su parte, Iván Montes, vocero de la Mesa por la Defensa del Empleo y la Industria Regional, sostuvo que el estudio del Observatorio La-



boral fija urgencias concretas en materia de capacitación para enfrentar la llegada de la Industria 5.0.

Sobre el rol de ChileValora para alinear la oferta formativa con la transformación productiva, Montes dio a conocer dos prioridades planteadas a la dirección nacional del organismo. “Primero, lograr una amplia certificación para los trabajadores portuarios. La región cuenta con cerca de 2.000 operadores en este ámbito, pero solo 100 están certificados, lo que representa un desafío urgente ad portas de procesos como la licitación del Puerto San Vicente en 2029”, indicó.

Como segundo punto, el vocero propuso articular un proceso masivo de certificación bajo una marca territorial. “Queremos promover la creación de un sello regional de certificación Biobío, donde participen empresas públicas y privadas. Tuvo una excelente acogida, pues todo lo que apunte a capacitar, certificar y recertificar a los trabajadores va en la línea que estamos impulsando”, concluyó.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



WWW.RADIOUDEC.CL
Facebook icon
Twitter icon
Instagram icon



TU FIN DE SEMANA
TIENE UNA BANDA SONORA
IMPERDIBLE EN RADIO UDEC

VIERNES 19:00 HRS
CONCIERTO SINFÓNICO

Te invitamos a sintonizar nuestra transmisión del Concierto Sinfónico 10 de la Temporada 2026 Corcudec, en directo desde el Teatro UdeC.

SÁBADO 13:00 HRS
EXTENDIÉNDONOS **NUEVO PROGRAMA**

Un espacio de encuentro entre conocimientos, experiencias y distintas voces, preparado por la Dirección de Extensión UdeC.

DOMINGO 17:00 HRS
LA HORA ESPAÑOLA

Descubre cada semana la magia de la Madre Patria a través de su música, en un viaje dirigido por Antonio Concha Amaya.

Cultura & Espectáculos

Urrutia actualmente es la directora titular de la Orquesta de Cámara del Municipal de Santiago - Ópera Nacional de Chile, además de ser una de las directoras chilenas con mayor presencia internacional.

Destacar que para quienes no puedan asistir a ninguno de los dos conciertos que contempla el Sinfónico 10°, la jornada de hoy será transmitida por las pantalla de TVU.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Un esperado reencuentro con una de las batutas más destacadas del país, y también internacional, es el que vivirá hoy y mañana la Orquesta Sinfónica UdeC en su concierto número 10 de la presente temporada. Se trata de la presentación "Encuentro de Culturas", la cual será dirigida por la maestra Alejandra Urrutia, quien regresa a la ciudad para encabezar este programa que se desplegará como un verdadero viaje entre melodías contemporáneas chilenas, pasando por el clasicismo hasta el romanticismo francés.

"Estuve acá el año pasado, pero esta es mi primera vez dentro de la temporada oficial de la Orquesta UdeC. Contenta de volver y trabajar minuciosamente todas las obras que estamos haciendo", acotó Urrutia en conversación con Diario Concepción.

Sobre el programa en lo puntual, este abrirá con la pieza "Sun, lo suave, el viento", del compositor chileno Nicolás Ahumada, obra ganadora del Concurso de Composición Luis Advis en 2022. Estrenada originalmente en La Serena, la pieza llegará ahora por primera vez a Concepción y toma como inspiración el movimiento imprevisible e intangible del viento, explorándolo a través de un lenguaje contemporáneo caracterizado por sus matices, cambios tímbricos y riqueza armónica.

Posteriormente, se interpretará el Concierto para arpa en La mayor de Carl Ditters von Dittersdorf, también un estreno absoluto en nuestra ciudad. La obra, que tendrá como solista a la arpista Patricia Reyes, pertenece al período clásico y plantea importantes desafíos técnicos e interpretativos para el instrumento, estableciendo un elegante diálogo entre el arpa y la orquesta.

Y para cerrar, se presentará la Sinfonía en Re menor de César Franck, una de las obras fundamentales del repertorio sinfónico francés. Estrenada en París en 1889, la composición se caracteriza por su estructura cíclica y sus complejas modulaciones, elementos que en su momento generaron debate, pero que posteriormente contribuyeron a consolidarla como una pieza fundamental de la tradición sinfónica francesa.

"Cada obra viene de un lugar distinto. Abrimos con un compositor chileno, y es la segunda vez que se hace en Chile esta obra. Una pieza

La destacada batuta penquista, y que actualmente dirige la Orquesta de Cámara del Municipal de Santiago - Ópera Nacional de Chile, encabezará el concierto 10° de la presente temporada de la Orquesta UdeC, el cual lleva por título "Encuentro de Culturas". Un viaje sonoro por los compositores Nicolás Ahumada, Carl Ditters von Dittersdorf y César Franck.

ALEJANDRA URRUTIA

"Todos estos compositores son grandes 'joyitas' de la historia musical"

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



muy interesante, saca una sonoridad muy especial en la orquesta. Y después viene un concierto para arpa de Dittersdorf, una obra característica del período clásico, muy sutil, y con una arpista -Patricia Reyes- espectacular. Un verdadero lujo trabajar con ella. Y para finalizar, tocaremos a César Franck, una obra tradicional del repertorio sinfónico", detalló la maestra.

A lo que agregó que "lo estoy pasando muy bien, porque me encanta descubrir las obras a través de los ensayos, y es lo que está ocurriendo ahora y mañana -hoy- podrán apreciar en el primer concierto".

Riqueza y diversidad musical

Destacar precisamente la diversidad y riqueza que tendrá el programa 10, tanto en la inclusión de obras que son de orden más clásicas y también actuales. Además,

de darle la oportunidad al público de escuchar obras en que instrumentos poco tradicionales adquieren protagonismo, como en esta ocasión el arpa. "Me parece siempre interesante incluir obras que son inusuales. El arpa uno tradicionalmente la escucha dentro de la orquesta, y en esta oportunidad se luce. Es importante para todos, tanto para los músicos, haciendo un repertorio que es menos escuchado; y también para el público que tenga la oportunidad de escucharlas. Todos estos compositores son grandes 'joyitas' de la historia musical, como que uno no se puede equivocar con ellos", afirmó Urrutia.

En esta misma línea, la batuta hizo hincapié en el que se pueda interpretar compositores nacionales dentro de los repertorios sinfónicos, que es una especie de

sello que viene desarrollando desde hace varias temporadas la Orquesta Sinfónica UdeC.

"Me parece absolutamente importante y necesario, que una orquesta sinfónica profesional haga música nueva. Es mantenerse vigente con lo que está pasando musicalmente. Siempre pienso que es como saber lo que está pasando en tu país, o sea, hay tantas aristas que hacen el hoy día, y una de ellas es la música. Tenemos que saber lo que está pasando en nuestro quehacer musical", confesó.

Las entradas para los conciertos "Encuentro de Culturas", se encuentran disponibles a través del sistema Ticketplus o directamente en la boletería del Teatro UdeC (O'Higgins 650).

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



AJC y CD Alemán midieron fuerzas por la Liga Dos

La Liga Dos del básquetbol femenino tuvo su esperado primer choque entre equipos vecinos del Biobío y AJC de Coronel derrotó por un ajustado 73-70 al debutante cuadro del CD Alemán en el gimnasio del Colegio San Ignacio. Este sábado 10, el equipo dirigido por Matías Lubiano volverá al gimnasio Otto para recibir a Municipal Chillán (18.30 horas). El quinteto coronelino, en tanto, es líder de su grupo pues arrancó el torneo superando a Chillán por marcador de 59-46.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Estuvo siempre arriba y a ratos se le acercaron en el marcador, pero supo cerrarlo. El básquetbol de la UdeC derrotó 74-68 a Español de Osorno, con los estadounidenses Travis Daniels y Ziare Wells por primera vez como titulares en la Casa del Deporte. Esta tarde (20.30 horas) visitará al Valdivia de Cipriano Núñez, que también cuenta una sola derrota en el Big 8.

Jerry Evans fue la mejor mano local con 17 puntos, seguido por Kevin Rubio con 13, quien declaró que "fue un gran juego y hemos mejorado partido a partido, aunque no hemos llegado al esplendor de nuestro ritmo, de correr. Tenemos que proponer eso, ir más arriba, agotarnos un poco más, pero creo que poco a poco vamos llegando a eso. Somos un equipo que se está adaptando a nuevos jugadores, gente joven y vamos avanzando".

Daniels jugó 22 minutos, logró 7 puntos y 6 rebotes. Wells, en tanto, registró 6 puntos y 4 rebotes en 18 minutos.

Rubio detalló que "llevábamos dos años jugando con Supermax. Ahora Travis tiene otro timing, le gusta un poco más ganar la posición bajo el aro, Supermax era más de ir hacia la caída. Hay que ir adaptándose a él y él a nosotros, así iremos mejorando".

Con todos esos cambios, son uno de los líderes del Big 8 con marca de 6-1. "Este es un club grande y nos ponemos siempre la presión de estar arriba y ganar cosas importantes. Ahora viene Valdivia, uno de los punteros y allá la gente se hace sentir. Va a salir un lindo show, y espero tener un buen juego".

También habló el técnico Santiago Gómez, quien expresó que "fue un partido complicado porque no encontramos durante muchos minutos ese ritmo ofensivo al que estamos acostumbrados. En lo defensivo sí mejoramos por momentos. No estuvimos efectivos en el primer tiempo aunque en el tercer cuarto fuimos más intensos, corrimos mejor la cancha. Fue un partido cortado, con muchas faltas, donde nos ganaron mucho rebote ofensivo".

Analizando el aporte de los últimos refuerzos, sostuvo que "de a poco hay que sumarlos. Le dimos la titularidad a Ziare y entró muy bien. Travis se está acostumbrando al ritmo del equipo y esta vez le jugaron mucho físico, no lo dejaron caer y de todo eso hay que sacar lecciones".

Ahora viene el Valdivia de Erik Carrasco y Kevin Allen. "Estos par-

FOTO: CARLOS AVALOS JIMENEZ



EVANS FUE MÁXIMO ANOTADOR

UdeC se pone 6-1 y va a casa del Valdivia de Cipriano

Básquetbol del Campanil estrenó a los estadounidenses Daniels y Wells ante su gente, derrotó con justicia a Español de Osorno y esta tarde visitará a otro de los grandes candidatos al título del Clausura.

tidos sirven para que todos se vayan poniendo en ritmo, hay mucho viaje y nos toca un muy buen desafío, como es Valdivia. Nosotros estamos en una reconstrucción donde vamos bien partido a partido y ellos en un tremendo momento en una cancha que va a estar explotada".

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Renata y "Mati" lideran la gran cosecha del parapowerlifting en México: 4 oros cada uno

A falta de la jornada por equipos, el Team Chile de parapowerlifting suma 38 medallas cerradas las pruebas individuales en el Parapanamericano que se disputa en México. Y entre las figuras más destacadas de esta delegación nacional aparecen dos representantes del Biobío: Renata Encina y Matías Pezo, aportando cuatro oros cada uno. Tremendos.

Desde San Pedro de la Paz llegó Renata, que en la categoría -79 kilos para deportistas entre 15 y 18 años, logró oro en mejor levantamiento y total de levantamientos, tanto en competencia panamericana como en Open. En la serie Elite, todo competidor, cerró en sexto puesto.

Otra figura destacada del Biobío es "Mati" Pezo, que compitió en -65 kilos, para atletas entre 18 y 20 años, y con un mejor levantamiento de 137 kilos logró récord americano. También fue el mejor en total de levantamientos con 270 kilos. En Todo Competidor, su registro lo

metió en la séptima ubicación.

Pezo expresó que "me sentí muy bien clasificando primero a esta competencia y ahora ya participando del torneo y estando sobre la tarima. Mi familia no pudo viajar pero sé que me están apoyando, como siempre, así que agradezco a ellos y al cuerpo técnico que ha estado siempre ayudándome en todo lo que conlleva una competencia".

FOTO: MARCELO ENCINA



CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO REMATE

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN, Castellón 432, segundo piso, Concepción, en causa Rol C-2046-2025, caratulados "BANCO FALABELLA /LANDEROS", cuaderno de apremio, subastar el día 27 de octubre de 2026, a las 10:00 horas, mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom, Propiedad ubicada en la comuna de Hualpén, calle Aviñón número 4.491, que corresponde al lote número 1 de la manzana catorce (14) del Conjunto Habitacional JARDINES DE LA FORESTA IV, comuna de Hualpén. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 3616 número 3420 del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Talcahuano y reinscrito a fojas 295 número 206 del Registro de Propiedad del año 2026 del Conservador de Bienes Raíces de Hualpén. Rol de avalúo 5750-61, comuna de Hualpén. Mínimo para las posturas: \$34.454.355, correspondiente al aval o fiscal vigente al segundo semestre de 2026. Se pagar al contado, al momento del remate o a más tardar dentro de quinto de efectuada la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Para tomar parte en el remate, todo postor deber rendir caución equivalente al 10% del mínimo en vale vista tomado en Banco Estado a la orden del Segundo Juzgado Civil de Concepción. Los postores deber ingresar su postulación a través de la Oficina Judicial Virtual (OJV), en la bandeja "Ver Remates" / "Postular", adjuntando el vale vista en formato PDF, correo electrónico y teléfono de contacto o en su caso al correo electrónico jc2_concepci_n_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha del remate. Es carga del postor contar con los elementos tecnológicos (computador/celular con cámara y micrófono) y conexión a Internet. Datos de conexión <https://zoom.us/j/95710494303?pwd=Rjh6dEFUR3Brb2h6OU95ckVWdTZpQT09> ID de reunión: 957 1049 4303 Código de acceso: 918956. Demás bases y antecedentes en expediente digital. Secretaría.

EXTRACTO DE INTERDICCIÓN DEFINITIVA

2º Juzgado de civil de Concepción, causa rol V-157-2026, por sentencia de fecha cuatro de Agosto de 2026 y resolución rectificadora de fecha tres de Septiembre de 2026, en autos sobre interdicción por demencia, se decreta la interdicción por causa de demencia de la discapacitada doña EDITH MERCEDES ROJAS FLORES, cédula de identidad N°5.262.642-0, quedando privada definitivamente de la libre administración de sus bienes, y se designa curador general de la discapacitada a su hija ROXANA ANGÉLICA GUTIÉRREZ ROJAS, cédula de identidad N°7.426.916-8, para que la represente.

EXTRACTO

Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana, en causa de cuidado personal y aumento de alimentos, RIT C-120-2026, por resolución de 1 de septiembre de 2026, se cita a audiencia a los parientes de la niña MARIANNE SOFÍA HENRÍQUEZ FERNÁNDEZ, cédula de identidad N°28.279.847-6, a efectuarse el día 20 de octubre de 2026 a las 09:30 horas, en dependencias del Tribunal ubicado en Calle Yungay N°241. Santa Juana. Ministro de Fe.

Servicios

Santoral: Dionisio

EL TIEMPO

HOY



9/15

SÁBADO



8/15

DOMINGO



10/16

LUNES



9/16



SANTIAGO

8/19



RANCAGUA

7/18



TALCA

8/18



LOS ÁNGELES

10/16



CHILLÁN

9/17



TEMUCO

10/18



VALDIVIA

10/17



PTO. MONTT

9/18

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 extremo	10	11 o más
 muy alto	25	8 a 10
 alto	30	6 a 7
 moderado	45	3 a 5
 bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



HUMEDAL PRICE
FOTO: MUNICIPALIDAD DE HUALPEN

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN La Rebaja • Lincoyán 370 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Salcobrand • Manuel Rodríguez 575
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción



¡ENVÍANOS TU FOTO!
Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción
Formato horizontal  contacto@diarioconcepcion.cl